



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
Y LA **ESCUELA DE BACHILLERES**
A TRAVÉS DEL ÁREA DE HUMANIDADES
Y LA ASIGNATURA DE ARTE Y ESTÉTICA



CONVOCA AL



VI Concurso de Catrina y Catrín

**“La Catrina, símbolo y orgullo de
la cultura mexicana”**

OBJETIVO

Fomentar la expresión artística y la experiencia estética a través de la creación de representaciones originales y estilizadas de las figuras de la Catrina y el Catrín, promoviendo el rescate y la preservación de las tradiciones mexicanas relacionadas con el Día de Muertos; así como, promover el acercamiento entre estudiantes de los planteles que conforman la Escuela de Bachilleres de nuestra máxima casa de estudios.

BASES

1. Podrá participar la comunidad estudiantil de los planteles **COLÓN, CADEREYTA, SAN JUAN DEL RÍO, TEQUISQUIAPAN, EN SUS MODALIDADES ESCOLARIZADA, MIXTA Y MIXTA TOLIMÁN**, de la Escuela de Bachilleres; así como de las Escuelas Incorporadas de Tequisquiapan, Cadereyta y San Juan del Río.

2. El concurso se llevará a cabo en eventos por regiones:

Jueves 29 de octubre

Sede: San Juan del Río, Plantel

Región: Semidesierto

Planteles: Colón, Cadereyta, San Juan del Río y Tequisquiapan, en sus modalidades escolarizada, mixta, mixta Tolimán y virtual.

3. Las inscripciones quedan abiertas a partir del **11 de septiembre** y hasta el **9 de octubre del 2026**.

DINÁMICA DEL CONCURSO

4. El registro para **TODOS** los concursantes se hará de forma digital utilizando el formulario cuyo código QR se anexa. En dicho formulario se deberá adjuntar una copia en PDF de un texto escrito con letra Arial 12, interlineado de 1.5, justificado y no mayor a 15 renglones en el cual se describa de manera general la caracterización del personaje a representar.



5. La caracterización debe estar inspirada en el personaje de la Catrina, considerando la temática de la época del cine de oro mexicano: Actores y actrices. No deberá estar relacionado con Halloween algún otro tipo de personaje proveniente de otra cultura o ficción; esto será motivo de descalificación.

6. La elaboración del vestuario es libre (puede estar elaborado con cualquier material).

ELEMENTOS A EVALUAR

7. Para la evaluación, se realizará una pasarela, en donde se considerarán los siguientes puntos:

A. Apego a la temática y esencia estética: los elementos deberán ser acordes con el tema de la convocatoria y presentar armonía visual.

B. Creatividad y originalidad: Debe ser Innovador, autentico e ingenioso en la concepción del personaje. Se descalificarán personajes preestablecidos.

C. Diseño de Maquillaje: Técnica, aplicación y coherencia del maquillaje con la propuesta.

D. Diseño de Vestuario: Calidad, detalles y confección de las prendas acordes a las bases.

E. Actitud del personaje: Manejo del lenguaje corporal, facial y presencia escénica.

8. El jurado estará integrado por personalidades conocedoras de nuestras tradiciones y por especialistas en el tema, por lo que su fallo será inapelable.

9. Se realizará una votación mediante redes sociales que considerarán los jurados para el dictamen final.

Nota: El porcentaje de cada rubro se determinará por el jurado el día del evento.

Premiación

Se premiarán los **TRES primeros lugares** por región y categoría:

Lugar	Catrina	Catrín
Primero	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00
Segundo	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
Tercero	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00

Asimismo, se otorgará **UNA MENCIÓN HONORÍFICA para Catrina** y **UNA MENCIÓN HONORÍFICA para Catrín**. No habrá posibilidad de empates.

Los ganadores se darán a conocer a las 16:00 horas, y la premiación se efectuará ese mismo día. Al finalizar los concursos, se les informará sobre la documentación requerida para el cobro de los premios, que deberá ser entregada a mas tardar el 3 de noviembre.

MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

Alterar el orden del evento o realizar conductas contrarias a los principios universitarios.

Cualquier punto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el jurado y comité organizador.

Centro Histórico, Santiago Querétaro, Qro., septiembre 11 de 2026.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN



#ConsolidarParaTransformar